

# AGRICULTURA CHILENA: UNA HISTORIA DE PROFUNDAS Y SUCESIVAS TRANSFORMACIONES

JORGE PRADO ARÁNGUIZ  
Ex Ministro de Agricultura

Si bien es un hecho que la historia política y socioeconómica de Chile a partir de su independencia de España en 1810, muestra como la de toda nación que nace, una evolución de grandes cambios, es preciso reconocer que posiblemente la agricultura nacional sea el sector de la economía que ha acusado las más acentuadas transformaciones, pasando por períodos de gran bonanza, modernización y desarrollo, seguidos de otros de profunda depresión y estancamiento. En no pocas oportunidades los períodos de crisis han sido tan regresivos que incluso han llegado a anular los logros alcanzados precedentemente.

La revisión de los antecedentes históricos disponibles avala claramente lo señalado, pudiéndose destacar, como una etapa de positivo desarrollo agrícola, aquella posterior a la consolidación de la República e inmediatamente siguiente a la Constitución de 1833, en la cual, entre otros destacables avances, aumenta la superficie bajo riego y, por lo tanto, aquella ocupada con cultivos; se consolida el desarrollo vitivinícola; se mantiene un comercio externo de granos importante y se mejora la infraestructura de transporte de productos e insumos con la ampliación del tendido ferroviario.

Este positivo panorama, si bien prolongado y alentador de grandes esperanzas en el sector, no tardó en cambiar, iniciándose en el último cuarto del siglo pasado un período en menor nivel de crecimiento, para pasar en el presente siglo a un período de estancamiento, cuando no de retroceso.

Tan lamentable evolución es el resultado de la implementación por parte de los diferentes gobiernos, de políticas económicas proteccionistas, inspiradas en un objetivo de desarrollo "hacia adentro", en el contexto de una generalizada e ineficiente sustitución de importaciones.

De esta manera Chile transita por un sendero de preponderante y creciente intervención del Estado, lo que disminuye y restringe la iniciativa de los particulares, todo ello en el marco de una estrategia de desarrollo cerrada al comercio exterior, al cual se le somete a innumerables trabas cambiarias y administrativas.

Para el sector agrícola dicha estrategia fue especialmente negativa, debido a que debió soportar políticas discriminatorias que lo desprotegían, dejándolo en desmedrada posición en relación a otros sectores productivos (Ver Cuadro 1).

Los conglomerados urbanos, en una evolución de crecimiento acelerado, fuente de abastecimiento de mano de obra de las nuevas fábricas, demandaban un gran contingente de alimentos, frente a lo cual las autoridades políticas determinaban precios artificialmente bajos para ellos, con un claro afán electoral.

El alimento artificialmente barato para las ciudades hizo descender drásticamente la rentabilidad de la agricultura, con sus obvias consecuencias de baja inversión, deficiente aplicación de tecnología y manejo descuidado de los campos, todo ello como recurso necesario para ajustar los costos a tan desmedrada realidad.

El panorama descrito llegó a su culminación en la segunda parte de la década de los sesenta, en que los mismos que habían sumido a la agricultura en este cuadro de verdadera postración, incurrían en la iniquidad de responsabilizarla de ello, y la someten a un proceso de reforma que terminó por llevarla a la más grave crisis de su historia. (Ver Cuadro 2).

Se inicia así la reforma agraria que se tradujo en expropiaciones masivas que alteraron la estructura productiva, la que en parte importante fue asumida por el Estado, el que también entró a controlar la gestión financiera y comercial del sector. A ello se sumó una generalizada campaña de agitación social que terminó por convulsionar profundamente la actividad agrícola, registrándose violentos enfrentamientos que, en alguno casos, incluso, cobraron vidas humanas.

El cambio de gobierno en 1970 significó la llegada de una nueva autoridad de clara orientación marxista-lenista, la cual radicalizó el esquema anterior, dándole a todo el proceso de cambios una connotación eminentemente ideológica y descuidando en forma irresponsable el aspecto productivo.

Es así como hacia el año 1973 la desprotección efectiva del sector agrícola alcanzó caracteres alarmantes y la producción agrícola cayó a niveles mínimos, debiendo el país distraer grandes volúmenes de divisas para importar los alimen-

tos que su población necesitaba. (Ver Cuadros 3, 4, 5, 6, 7, 8). A ello hay que agregar una situación política general y sectorial de desorden y desorientación que se hacía inmanejable, incluso para las propias autoridades.

En 1973 la inmensa mayoría de la población, económicamente arruinada, socialmente desintegrada y espiritualmente desorientada, reclamó con insistencia la acción rectificadora de las Fuerzas Armadas y de Orden, iniciándose así un período de reconstrucción nacional en el que la agricultura, tras sortear algunas coyunturas singularmente negativas, logró emprender a partir de 1983, un proceso de modernización y crecimiento sin precedente en la historia del país.

#### TENENCIA DE LA TIERRA

El advenimiento del Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden en septiembre de 1973 sorprende al sector agrícola nacional viviendo una de sus más profundas crisis, tanto en lo productivo como en lo político y en lo social, evidenciada trágicamente en un número elevado de predios expropiados u ocupados ilegalmente y en niveles productivos reducidos al mínimo.

Grafica muy bien la situación existente en ese entonces el hecho reconocido por el propio gobierno de la época de que las reservas de trigo para molienda en el país alcanzaban sólo para pocos días, no existiendo la posibilidad de importar dado el agotamiento de nuestras reservas de divisas.

Las autoridades militares que asumieron la conducción del país se enfrentaron así a un sector agrícola desarticulado en su estructura y colapsado en lo productivo, lo cual los instó a aplicar políticas lo más realistas posible para reactivarlo e iniciar así su recuperación.

Se impulsó inicialmente una acelerada regularización de la tenencia de la tierra, restituyendo primeramente las reservas y los predios ocupados ilegalmente a sus propietarios, y aplicando luego un proceso de parcelación y asignación de unidades productivas en propiedad individual a los campesinos con mayores aptitudes empresariales. (Ver Cuadro 9). Todo ello con el objetivo principal de afianzar el concepto de propiedad privada, pilar básico de la filosofía con que el gobierno entrante enfrentaba el desafío de la reconstrucción del país.

Paralelamente, se dictó una nueva Ley Indígena, con la cual se regularizó la tenencia en el estamento mapuche. (Ver Cuadro 10).

Una tarea similar se emprendió con el anarquizado régimen de aguas, formalizando la propiedad de este fundamental recurso.

## COMERCIO EXTERIOR

Tal como se señalara previamente, el esquema de desarrollo económico cerrado al exterior vigente en los años que precedieron al pronunciamiento militar, había alcanzado en 1973 su máxima expresión, con una política que imponía aranceles elevados a la importación, tipos de cambio subvaluados y trabas administrativas a la gestión exportadora.

En resumen, un escaso o nulo incentivo a la colocación de productos agrícolas en el exterior, no obstante las perceptibles ventajas comparativas que el sector tenía en diferentes rubros.

La oportuna implementación de una política liberalizadora del comercio exterior fue uno de los grandes aciertos del nuevo gobierno, la cual se tradujo en crecientes contingentes exportables como respuesta a la posibilidad de una adecuada rentabilidad, derivada, entre otros factores, de una divisa en equivalencia real con la moneda nacional y de la desaparición prácticamente total de la frondosa maraña burocrática.

Se echaron de esta manera las bases de un crecimiento acelerado del sector exportador agrícola, que revirtió en pocos años la balanza comercial agropecuaria, haciéndola positiva y crecientemente excedentaria.

Asimismo, la adopción de aranceles bajos y parejos para toda la economía permitió hacer aún más propicio el escenario del comercio exterior, colocando a nuestros productos en el estadio de una sana e incentivadora competencia con los bienes similares procedentes del exterior.

Surgieron entonces diversos polos de crecimiento productivo como lo son el subsector frutícola y el forestal, entre otros. Este último apoyado por una política especial enmarcada en el rol subsidiario del Estado como promotor de la actividad privada.

Al mismo tiempo, si bien los productos mostraron una rápida capacidad de reacción y superación, más destacable aún dada su escasa experiencia exportadora, el Estado, en una bien entendida función coadyuvante, apoyó la gestión exportadora de los agentes privados a través de organismos especializados como

PROCHILE.

El sector buscó y exploró mercados, los penetró, consolidó su posición y así, a poco andar, su presencia en los principales centros consumidores externos alcanzó una dimensión sin precedentes.

Las crisis económicas mundiales de mediados de los '70 y comienzos de los '80 afectaron severamente al país, provocando una importante disminución de su actividad productiva, con la consiguiente caída del producto, aumento del desempleo y fuerte reducción del nivel de ingreso de la población. La agricultura no escapó a los devastadores efectos de ambas recesiones internacionales.

No obstante, las acertadas políticas generales y sectoriales aplicadas para enfrentar las referidas coyunturas, aunque muchas veces dolorosas por el elevado costo social inherente a ellas, pero necesarias en cuanto a que constituían las alternativas más eficientes para una acelerada recuperación, provocaron el resurgimiento de perspectivas de desarrollo para el sector, ya muy receptivo a las medidas reactivadoras. La reacción no se dejó esperar, y es así como a partir de 1983 se inició una evolución nuevamente positiva, entrando nuestra actividad a una etapa de apreciable y sostenido crecimiento, que se mantiene hasta hoy y cuya magnitud se ha reflejado con nitidez en los índices más relevantes relativos al comercio internacional. (Ver Cuadros 11 y 12).

#### SECTOR FRUTÍCOLA

La apertura del comercio exterior, la política cambiaria y arancelaria y el respeto a la propiedad privada, conjuntamente con la gran capacidad de respuesta de los productores agrícolas ante condiciones favorables de desarrollo, provocaron, a partir de 1974, un extraordinario crecimiento de las plantaciones frutícolas, aprovechando las ventajas naturales que el país tiene en este rubro.

En efecto, de casi 66.000 hás plantadas con diversas especies frutales que había en 1973, se cuenta hoy día a través de un crecimiento sostenido con una plantación total de 162.000 hás, es decir, se registró un incremento de 145% en sólo 16 años.

El desarrollo de las plantaciones descrito generó, a su vez, grandes desafíos a productores y exportadores, quienes tuvieron que incorporar tecnologías de producción de alta eficiencia, establecer variedades de acuerdo a los gustos de los consumidores externos, invertir en infraestructura de embalaje y frío y, por último, incursionar en los mercados internacionales con crecientes cantidades de fruta, enfrentando una dura competencia.

De todos estos desafíos se salió en forma exitosa, lo que se hace evidente al analizar las cifras de exportaciones de frutas. En 1973 los envíos al exterior totalizaron 15,4 millones de dólares, en circunstancias que en 1988 se exportaron 670 millones de dólares. Con las plantaciones existentes al año 1989, se estima que en cuatro a cinco años más se podrán duplicar las cifras señaladas anteriormente, puesto que hay una considerable superficie de huertos frutales nuevos que aún no alcanza su plena producción. (Ver Cuadro 13).

#### SECTOR FORESTAL

Al igual que en el caso de la fruticultura, las políticas generales puestas en práctica por el Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden, y específicamente el Decreto Ley N° 701, el cual permitió bonificar una proporción importante del costo de plantación de especies forestales, provocó un gran incremento de la superficie plantada artificialmente.

Hacia el año 1973 el país tenía aproximadamente 290.000 has de bosques artificiales. En el año 1988 se estima que esta superficie se incrementó a 1.350.000 has, es decir, experimentó un aumento de 366%, extendiéndose en terrenos de clara aptitud forestal que antes no se plantaron por no existir las condiciones propicias para ello.

El desarrollo forestal no se limitó sólo a las plantaciones. Paralelamente y gracias a la apertura de nuestra economía al exterior se realizaron grandes inversiones en infraestructura para la explotación de los bosques y elaboración de subproductos tales como maderas en bruto y dimensionada, celulosa, papel, etc., lo que permitió aumentar fuertemente las exportaciones de este rubro.

En el año 1973 se exportaban productos forestales por un valor cercano a los 36,5 millones de dólares, actividad que en 1988 se elevó a 730 millones de dólares. (Ver Cuadro 14).

Si se tiene presente que en general una plantación demora entre 17 y 20 años en estar en condiciones de ser explotada y que en los últimos 16 años se ha plantado más de 1.160 millones de hectáreas, queda claro el enorme futuro que este sector tiene. Es evidente que se deberán realizar enormes inversiones en industrias elaboradoras, carreteras y puertos para hacer frente en el futuro cercano una producción muy superior a la actual, la que deberá llegar, como lo ha hecho hasta hoy, a los principales mercados del mundo.

## AGROINDUSTRIA

La mayor producción sectorial del último tiempo y la necesidad de incrementar la rentabilidad de la actividad agropecuaria motivó consiguientemente a diversos sectores hacia la incorporación de valor agregado a los productos agrícolas, verificándose la creación de numerosas agroindustrias que generaron ofertas adicionales y diferentes para el consumidor nacional y para el mercado externo. Si bien hoy el gran parque agroindustrial chileno parece algo natural e incorporado al escenario rural, no debe olvidarse que él es el resultado de la derivación de una oferta agrícola primaria creciente y de una perspectiva comercial de seguridad en lo interno y lo externo, factores que unidos a un entorno macroeconómico propicio, desataron la capacidad creativa y emprendedora de los agentes privados, expresada en una cuantiosa inversión en este rubro.

Con sólo recorrer las rutas del país se puede observar una interminable cadena de packings de fruta, numerosos frigoríficos e instalaciones de procesamiento, industrias conserveras, etc., todo lo cual es un elocuente testimonio del crecimiento explosivo que alcanzó este sector productivo en los últimos años.

## EMPLEO

Si bien en una primera etapa, como inevitable consecuencia de las políticas restrictivas aplicadas para enfrentar la crisis en que se encontraba el sector agrícola en 1973, y luego por efecto de las recesiones económicas internacionales que deterioraron los términos de intercambio de la economía chilena, el empleo de mano de obra se vio restringido y afectado, el balance de los períodos intermedios y, especialmente, el de los últimos años, resultó claramente positivo.

Prueba de ello es la superación de los índices de comienzos de la década de los '80 y la manifiesta evolución creciente del último sexenio. El nivel de desempleo sectorial octubre-diciembre de 1988 alcanzó a un 2,1% cifra que es elocuente y que revela la generación permanente de plazas de trabajo, aspecto plenamente consistente con la evolución favorable que la actividad acusó en ese lapso.

Las cifras sobre empleo en la actividad silvoagropecuaria lo demuestran. (Ver Cuadro 15).

## TECNOLOGÍA

Una vez lograda la recuperación productiva agrícola básica, la incorporación efectiva de los productos agrícolas chilenos al exterior impuso a los agricultores y a los procesadores la necesidad de una acelerada incorporación de tecnología moderna en el manejo del campo y en la faena agroindustrial, a fin de generar una oferta competitiva y acorde con las preferencias de los consumidores de todo el mundo, especialmente de aquellos de países desarrollados, que constituyen la principal demanda dado sus mayores ingresos.

La importación de maquinaria procesadora y de apoyo, los viajes de capacitación y conocimiento al exterior, la compra de licencias y material vegetal de alta sofisticación fueron, entre otros, factores primordiales de progreso sectorial.

Todo ello, naturalmente, ayudado por el insustituible apoyo de técnicas aplicadas y de materiales modernos generados por los científicos nacionales. Estos últimos, forzoso es reconocerlo, jugaron un importante rol coadyuvante en el crecimiento y desarrollo de la actividad, dándole al proceso una sustentación profesional insustituible.

En esta evolución verdaderamente revolucionaria del sector cabe mencionar algunas de las más importantes innovaciones tecnológicas que la actividad incorporó en estos años con una dimensión más o menos generalizada: el manipuleo postcosecha; la masificación del uso de semillas mejoradas y de insumos de alta productividad; la biotecnología; la mayor eficiencia en el uso de energía alternativa; la tecnificación en las labores de campo y, por supuesto, la planificación, coordinación y control de procesos por computación.

El sistema de "Grupos de Transferencia Tecnológica" (GTT), inspirado en exitosas experiencias de otros países y por medio del cual se incorporó eficientemente a los agricultores, en mancomunidad con los investigadores, al proceso de divulgación de nuevas técnicas e insumos, emergió como un eficiente instrumento para llevar en forma masiva los resultados de la investigación científica al predio.

Al mismo tiempo, dicho sistema permitió la necesaria "retroalimentación" del sistema a través de la experiencia de campo vivida por los agricultores y captada por el técnico-investigador, quien, a su vez, la utilizó para generar e idear nuevos proyectos científicos adaptados a la real necesidad del sector productor.



En esta acción de transferencia tecnológica, dirigida hacia agricultores de superficie superior a las 12 hectáreas de riego básico, participaron alrededor de 2.400 productores organizados en aproximadamente 158 grupos, los que sumados totalizaron una superficie agrícola de un millón de hectáreas.

Del mismo modo, para aquellos productores poseedores de una superficie inferior a las 12 hectáreas de riego básico, el Ministerio de Agricultura, a través de INDAP, llevó a cabo desde 1983 un programa de transferencia tecnológica en el cual participaron alrededor de 30.000 pequeños agricultores y minifundistas, los cuales alcanzaron notorios incrementos en la productividad de sus predios.

Todos estos esfuerzos por mejorar la tecnología en la agricultura tuvieron excelentes resultados, los cuales quedan de manifiesto en las cifras sobre productividad que se registraron en los últimos años. (Ver Cuadro 16).

#### SANIDAD VEGETAL Y PECUARIA

Durante el Gobierno Militar se mantuvo la aplicación de políticas sanitarias de control en el ámbito vegetal y animal, implementadas desde años anteriores, procediéndose, además, a intensificar algunas y a perfeccionar y complementar otras.

Se observó rigurosamente la aplicación de las normas de ingreso, salida y manipulación de material genético, con especial preocupación en su preservación y mejoramiento. Igual estrictez se mantuvo en el respecto de las disposiciones sobre control de semillas, desplazamiento y comercio internacional de especies vegetales y animales. Numerosos fueron los programas llevados a cabo para elevar aún más el nivel sanitario de nuestra actividad silvoagropecuaria.

Resultados elocuentes de este esfuerzo fueron la frontal lucha dada por las autoridades por preservar nuestra condición de país libre de fiebre aftosa y la erradicación de la mosca de la fruta, aspectos ambos que nos abrieron expectables perspectivas en los mercados externos.

#### COMERCIALIZACIÓN

Este aspecto, primordial para la exitosa culminación de toda actividad productiva, también experimentó notables mejorías durante los últimos años, en parte

por los esfuerzos específicos de los agentes involucrados, como asimismo por derivaciones lógicas de la aplicación de una política económica liberalizada y competitiva, que entregó al mercado la determinación de los precios, con regulaciones sólo en aquellos casos imprescindibles para lograr transparencia y estabilidad.

Entre las iniciativas implementadas destacó, sin lugar a dudas, la abundante normativa oficial para regular las calidades de los productos y homogeneizar las transacciones, tarea que si bien no se concluyó, registró al menos avances apreciables en relación al pasado.

También cabe mencionar la implementación, a comienzos de la presente década, de políticas antidumping y "bandas de precios" en algunos productos con apoyo de poderes compradores.

Tales medidas, de innegable efecto en la favorable evolución del sector, se diseñaron con el fin de dar estabilidad al mercado interno de algunos productos básicos, cuya situación de comercio internacional es histórica y artificialmente fluctuante.

Las "bandas de precios" se calcularon en base a los precios internacionales mensuales de los últimos cinco años y se revisaban anualmente, actualizando sus valores. Se logró de esta forma la estabilización de los precios internos y se posibilitó que la producción de aquellos cultivos sometidos a este mecanismo resultara también más estable en el largo plazo. La operación práctica de estas bandas se realizó mediante un adecuado manejo arancelario complementado con el fomento de poderes compradores.

Este mecanismo, dado su procedimiento de cálculo, al ser mantenido en el mediano y largo plazo, resultó neutro en cuanto al traspaso de recursos desde el sector productor a los consumidores y viceversa, de manera que no implicó subsidios entre dichos sectores, condición muy importante dado que lo hacía consistente con el sistema de economía de mercado prevaleciente en el país.

El establecimiento de "bandas de precios" permitió que productos tan importantes como trigo, oleaginosas y remolacha incrementaran considerablemente sus cosechas en beneficio de todo el país, puesto que sustituyeron eficientemente importaciones por cientos de millones de dólares, dando empleo estable a un elevado número de personas.

Si bien resultaría demasiado extenso enumerar todos aquellos aspectos en que la intermediación de productos agrícolas mejoró en los últimos años, bien

vale la pena mencionar, aunque sea someramente, la información de mercados y precios, la cual no sólo aumentó en cantidad, sino que, y muy especialmente, también en calidad, con activa participación de los agentes privados, quienes de esta forma contaron con antecedentes más precisos para la adopción de sus decisiones de siembra y comercialización.

Por último la formación de una Bolsa de Productos, organismo largamente anhelado por el estamento productor y comercializador del sector, dio decisivos pasos en esos años hacia su concreción.

### REGADÍO

Una de las limitaciones para un crecimiento más acelerado del sector agrícola ha sido la baja superficie regada con que cuenta el país, dado que, por condiciones de clima, gran parte del territorio requiere de riego artificial para el desarrollo de los diversos cultivos o explotaciones ganaderas.

En este sentido el Gobierno Militar captó la necesidad de incrementar la superficie regada; mejorar la seguridad de aquella de riego eventual; aumentar la eficiencia del regadío mediante la aplicación de modernas tecnologías, y habilitar los terrenos que presentaran problemas de drenaje.

Para materializar las tareas señaladas se dictó la Ley N° 18.450, que estableció normas para el fomento de la inversión privada en obras de riego y drenaje.

El cuerpo legal aludido consultó una bonificación de hasta un 75% de los costos de construcción o reparación de obras de riego y drenaje, así como también de las inversiones en equipos y elementos de riego mecánico.

La respuesta del sector productor a este estímulo fue muy efectiva, ya que entre abril de 1986 y mayo de 1989 la Comisión Nacional de Riego, organismo encargado de aplicar la ley, llamó a 32 concursos, 23 de los cuales fueron destinados a proyectos de riego y 9 a proyectos de drenaje.

Hasta la fecha se resolvieron 24 concursos, en los cuales se aprobaron 401 proyectos de un total de 631 presentados. La superficie beneficiada alcanzó a 247.083 hás, suma considerable para nuestra realidad, lo que demuestra la efectividad del mecanismo utilizado para promover las inversiones en este rubro de tanto impacto en la productividad del sector.

Conjuntamente con lo señalado respecto a la Ley N° 18.450, se avanzó en el

estudio de un programa de inversiones en obras mayores de riego que podrían incorporar 580.000 hás, nuevas y mejorar otras 638.000 adicionales. Lamentablemente no se contó con los recursos para el financiamiento de estas obras, por lo cual ellas no pudieron concretarse.

#### DESARROLLO RURAL

Si bien se debe reconocer que el tema ya había sido considerado en administraciones anteriores con mayor o menor profundidad, es precisamente durante los últimos años del Gobierno Militar, cuando se tomó la decisión política de abordarlo en forma integral, a través de una línea de acción que apuntó a la superación simultánea de sus grandes deficiencias.

Es un hecho que durante todo el presente siglo el ámbito rural quedó claramente rezagado en cuanto a desarrollo de su infraestructura en relación a las ciudades, tanto por el rápido crecimiento de estas últimas, como por la crónica discriminación de que se hizo objeto al medio rural en beneficio de las grandes concentraciones poblacionales urbanas.

Los temas de salud, transporte, educación, servicios, tecnología, vivienda y calidad de vida en general, fueron debidamente incluidos y priorizados en un nuevo "Plan de Desarrollo Rural", el cual la autoridad se comprometió a cumplir en etapas.

Algunas de estas últimas alcanzaron a evidenciar su aplicación y sus primeros resultados, como ocurrió por ejemplo, con el subsidio habitacional rural, instrumento mediante el cual se dio acceso a la casa propia a miles de habitantes rurales.

Hasta agosto de 1989, se hicieron seis llamados para subsidios habitacionales, los cuales significaron dar 29.085 soluciones de vivienda para otras tantas familias del medio rural.

La educación también captó el interés oficial. Se adaptaron los programas de educación a los requerimientos rurales con una cobertura de 519.600 alumnos en 5.827 escuelas, diseñándose incluso textos adecuados a la ruralidad. Paralelamente se realizaron esfuerzos por disminuir el analfabetismo rural el cual descendió de un 26,6% en 1970, a un 13,3% en 1988.

En lo que se refiere a salud se materializó un plan de traspaso de estableci-

mientos a las Municipalidades (Postas, Consultorios, Estaciones Médico-Rurales), el cual involucró a 1.600 establecimientos cuya cobertura poblacional, ascendente a 1.200.000 personas, experimentó una relativa mejoría. Conjuntamente con los traspasos señalados, entre 1987 y 1988 se constituyeron 180 diversos establecimientos de salud rural, ampliando la cobertura poblacional en 800.000 personas.

Otro aspecto destacable dentro de las acciones del Plan de Desarrollo Rural es el que se refiere a la regularización de títulos de dominio tanto de minifundistas como de indígenas. Estos sectores, dada su situación precaria de propiedad, estaban limitados, cuando no impedidos, para acceder a créditos y otros servicios. Durante la administración militar se regularizaron algo más de 300.000 títulos de dominio, dando a sus titulares la posibilidad de disponer plenamente de su propiedad, ya sea para efectos de darla en garantía o transferirla.

Es muy probable que en este breve repaso de la obra reactivadora del Gobierno Militar en el sector se hayan omitido varias acciones. Sin embargo, ello en forma alguna resta méritos al contexto global de grandes logros que en los últimos años han situado a la agricultura nacional en una posición muy destacada dentro de la economía nacional y en niveles comparables a los de los países más desarrollados del mundo.

Valiosos son para ello los guarismos de participación de la actividad sectorial dentro del Producto Geográfico Bruto, del valor total de las exportaciones chilenas y de la balanza comercial. (Ver Cuadros 17, 18, 19, 20, 21).

Las bases de un desarrollo sectorial positivo y permanente parecen estar ya cimentadas y plenamente asimiladas por el sector productor, lo cual corrobora la elección de una estrategia correcta de desarrollo que deja a la iniciativa de los particulares, avalada en la solidez del concepto de propiedad privada, el grueso de la responsabilidad de la gestión productiva.

Para el Estado queda, sin lugar a dudas, una gran tarea, cual es la de velar para que la normativa general y específica sea la más eficiente posible, en orden a otorgar el marco institucional propicio para que los agentes privados puedan seguir contribuyendo al progreso económico y social de todos los chilenos. El camino que hemos recorrido estos últimos años ha demostrado, sin duda, ser el adecuado.

Al finalizar el presente documento sólo cabe esperar que éste sea leído con el máximo de desapasionamiento a fin de que se cumpla el objetivo primordial con

que fue elaborado, esto es, hacer comprender a fondo la intencionalidad exclusiva de desarrollo integral y de modernización aplicadas por el Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden, evidenciada a través de sus principales logros. Por otra parte, con estas líneas queda demostrada la gran capacidad de reacción sectorial ante políticas claras, estables e incentivadoras, antecedente que deben tener presente quienes de una u otra manera tomarán parte en decisiones de política en el futuro.

La senda del progreso y del desarrollo ha quedado trazada, sólo cabe continuarla.

CUADRO 1  
SECTOR AGROPECUARIO: TARIFAS NOMINALES Y EFECTIVAS  
(%)

Producto	Valor Agregado	Tarifa Efectiva 1974
Trigo	75,1	-20,7
Maíz	68,9	-84,3
Arroz	88,6	-82,9
Papas	32,5	-61,4
Maravilla	66,7	-75,9
Raps	72,6	-92,2
Remolacha	82,4	-81,1
Leche	61,2	-26,3
Lana	69,2	-27,0

CUADRO 2  
EXPROPIACIONES EFECTUADAS HASTA 1973 EN BASE A  
LAS LEYES N<sup>OS</sup> 15.020 y 16.640 DE REFORMA AGRARIA

Número de predios:	5.809
Superficie expropiada	
Riego:	731.289,8 hás
Secano arable:	1.500.887,6 hás
Secano no arable:	7.735.521,7 hás
Total:	9.965.868,0 hás

Fuente: CORA.

CUADRO 3  
 PRODUCTO GEOGRÁFICO BRUTO  
 (Millones de \$ en 1977)

Años	Total	Variación %	Silvoagropecuario	Variación %
1964	223.186	2,2	18.920	0,1
1965	224.990	0,8	19.302	2,0
1966	250.079	11,2	23.386	21,2
1967	258.198	3,2	24.091	3,0
1968	267.442	3,6	25.223	4,7
1969	277.393	3,7	22.313	-11,5
1970	283.097	2,1	23.113	3,6
1971	308.449	9,0	22.693	-1,8
1972	304.707	-1,2	21.017	-7,4
1973	287.750	-5,6	18.856	-10,3

Fuente: Cuentas nacionales.

CUADRO 4  
 TASAS DE CRECIMIENTO DEL SECTOR  
 SILVOAGROPECUARIO

Periodo	Tasa acumulativa anual
1964-1970	3,39%
1970-1973	-6,56%
1964-1973	-0,03%

Fuente: Cuentas nacionales.



CUADRO 5  
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS PRINCIPALES

Años	Trigo Producción qq m	Arroz Producción qq m	Papas Producción qq m	Maravilla Producción qq m	Raps Producción qq m	Remolacha Producción qq m
1964/65	11.158.343	803.863	7.032.655	451.595	719.858	6.806.149
1965/66	13.464.100	767.000	8.029.990	539.840	704.690	7.676.130
1966/67	12.034.500	841.500	7.165.500	321.010	554.800	10.479.260
1967/68	12.197.330	934.880	7.251.560	414.770	438.250	11.937.130
1968/69	12.142.060	367.185	6.024.940	281.932	636.220	10.659.400
1969/70	13.069.100	762.340	6.838.040	281.800	699.470	16.551.130
1970/71	13.679.740	670.730	8.358.270	203.170	821.470	13.906.570
1971/72	11.951.350	862.840	7.330.510	198.930	779.500	12.015.650
1972/73	7.466.680	549.500	6.235.800	134.500	400.400	9.659.000

Fuente: INE.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CARNES Y LECHE

Años	Vacunos Producción tons.	Ovinos Producción tons.	Porcinos Producción tons.	Aves Producción tons.	Otras carnes Producción tons.	Total Producción tons.	Leche Producción miles l.
1668	172.154	26.576	41.639	44.278	4.895	289.542	
1969	166.698	26.130	42.184	55.882	6.444	297.338	888.600
1970	176.065	22.377	44.387	65.053	5.694	313.576	895.100
1971	152.069	24.862	45.161	58.634	6.923	287.649	940.000
1972	117.756	16.108	51.346	55.314	7.203	247.727	880.000
1973	89.185	12.311	49.176	51.528	4.461	206.661	855.000

Fuente: INE.

CUADRO 6  
 IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE ORIGEN AGRÍCOLA  
 AÑO 1973

Productos	Millones US\$
Trigo	224,4
Maíz	20,5
Arroz	25,1
Centeno	4,7
Cebada	2,7
Aceites crudos	22,4
Azúcar cruda	35,6
Azúcar refinada	19,2
Leche	37,5
Carne vacuno	35,3
Carne ave	18,0
Carne cerdo	17,6
Carnaza	11,9
Sebos	23,5
Café crudo	17,1
Té	11,1
Yerba mate	2,2
Plátanos	6,4
Subtotal	535,2
Otros no alimenticios y bienes de capital	95,2
Estimación total	630,4

*Fuente:* Exposición sobre el Estado de la Hacienda Pública 1974.

CUADRO 7  
EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS  
AÑO 1973

Productos	Millones US\$
I <i>Primarios</i>	23,9
<i>Agrícolas</i>	20,8
Fréjoles	3,8
Lentejas	0,9
Fruta fresca	13,6
Cebollas y ajos	2,5
Otros	—
<i>Pecuarios</i>	1,2
Cera y miel	0,8
Animales vivos	0,4
Otros	—
<i>Forestales</i>	1,9
Corteza de quillay	0,9
Callampas secas	0,8
Otros	0,2
II <i>Industriales</i>	42,5
<i>Alimenticios</i>	2,6
Conservas de frutas	0,8
Frutas secas	1,0
Cebada malteada	0,8
Otros	—
<i>Bebidas</i>	2,7
Vino embotellado	2,2
Vino a granel	0,4
Otros	0,1
<i>Maderas</i>	4,1
Pino insigne	2,5
Arts. de madera	1,4
Otros	0,2
<i>Papel, Celulosa, derivados</i>	33,1
Papel	7,0
Celulosa	22,0
Cartulina	3,7
Otros	0,4
Total Silvoagropecuarios	66,4

CUADRO 8  
BALANZA COMERCIAL SILVOAGROPECUARIA

Años	Exportaciones Millones US\$	Importaciones Millones US\$	Saldo millones US\$
1971	73,50	344,40	-270,90
1972	52,90	548,20	-495,30
1973	66,40	630,40	-564,00

Fuente: Banco Central.

CUADRO 9  
PARCELAS ASIGNADAS DE PREDIOS EXPROPIADOS

Región	Proyectos Parcelación	Cooperativas	
		Parcelas	Lotes
I	220	81	64
II	28	—	—
III	205	—	—
IV	1.527	1.101	—
V	3.440	1.025	—
Metrop.	5.806	584	250
VI	6.667	794	—
VII	9.257	269	53
VIII	3.882	721	—
IX	3.252	638	—
X	2.903	95	—
XI	—	—	—
XII	143	—	—
Totales	37.330	5.308	367

Fuente: CORA.

CUADRO 10  
TÍTULOS OBTENIDOS MEDIANTE PROGRAMAS  
DE REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INDÍGENA

Año	Regiones			Total
	VIII	IX	X	
1979	3	763	448	1.214
1980	1.165	7.310	1.575	10.050
1981	—	8.808	1.215	10.023
1982	28	8.810	1.200	10.038
1983	108	8.902	1.006	10.016
1984	122	8.993	889	10.004
1985	25	9.470	508	10.003
1986	83	5.611	561	6.255
1987	192	2.821	97	3.110
1988	332	1.941	458	2.731
Total	2.058	63.429	7.957	73.444

*Fuente:* INDAP.

CUADRO 11  
BALANZA COMERCIAL SILVOAGROPECUARIA  
(millones de dólares)

Años	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1974	189,80	590,90	-401,10
1975	261,60	335,90	-74,30
1976	310,40	369,90	-59,50
1977	413,40	381,40	32,00
1978	494,20	500,20	-6,00
1979	721,30	583,20	138,10
1980	980,90	792,30	188,60
1981	807,40	771,90	35,50
1982	721,30	569,10	152,20
1983	662,70	516,20	146,50
1984	821,30	465,30	356,00
1985	844,30	252,00	592,30
1986	1.121,60	179,20	942,40
1987	1.392,00	221,60	1.170,40
1988	1.665,00	295,10	1.369,90

Fuente: Banco Central de Chile.

CUADRO 12  
EXPORTACIONES PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS

	1977	1986	1987	1988
N <sup>os</sup> productos	178	335	360	369
N <sup>o</sup> países	79	82	91	95

Fuente: DEP.

CUADRO 13  
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE FRUTA EN ESTADO  
FRESCO Y CONSERVADAS POR ALGÚN PROCEDIMIENTO  
(cifras en miles de dólares FOB)

	1973	1987	1988
Fruta fresca	13.600	527.453	582.327
Fruta deshidratada	1.000	32.548	32.614
Jugos		14.312	17.026
Pulpa		1.708	3.105
Fruta de nat. seca		11.753	10.050
Fruta congelada		7.255	5.838
Fruta sulfitada		2.434	1.450
Fruta confitada		853	463
Fruta en envases herméticos	0,800	10.175	15.953
Total	15.400	608.551	668.826

*Fuente:* Departamento Técnico de Comercio Exterior - BCCH.

Años	Evolución de Superficie frutícola Ha.	
1973	65.730	101.900
1974	65.670	108.080
1975	67.935	116.680
1976	70.200	126.850
1977	73.350	137.700
1978	76.500	150.400
1979	80.950	161.950
1980	85.400	
1981	94.300	

*Fuente:* ODEPA - CONAF.

CUADRO 14  
DESARROLLO DEL SECTOR FORESTAL

Años	Superficie Forestal artificial Ha.	Exportaciones Forestales millones US\$
1973	290.000	36,4
1974	340.000	127,0
1975	420.000	125,5
1976	518.000	169,1
1977	605.000	180,6
1978	675.000	236,9
1979	739.632	349,5
1980	794.510	468,1
1981	864.361	353,3
1982	877.186	332,1
1983	1.067.688	326,2
1984	1.134.827	382,7
1985	1.188.635	334,6
1986	1.240.000	403,1
1987	1.285.530	577,3
1988	1.350.000	730,1

Fuente: CONAF - INFOR y Banco Central.



CUADRO 15  
EMPLEO EN LA AGRICULTURA

Fuerza de Trabajo Miles pers.		Población Ocupada Miles Pers.	Población Desocupada Miles Pers.	Tasa Desocupa- ción %
1970	472,80	465,10	7,70	1,60
1971	415,60	408,70	6,90	1,70
1972	379,40	375,10	4,30	1,10
1975	540,40	518,10	22,30	4,10
1976	525,90	500,90	25,00	4,80
1977	550,60	521,10	29,50	5,40
1978	569,00	530,80	38,20	6,70
1979	543,70	504,00	39,70	7,30
1980	557,40	529,80	27,60	5,00
1981	542,00	508,20	33,80	6,20
1982	527,30	477,60	49,70	9,40
1983	541,00	509,40	31,60	5,80
1984	567,70	536,20	31,50	5,50
1985	615,90	585,90	30,00	4,90
1986	824,70	801,40	23,30	2,80
1987	861,50	836,80	24,70	2,90
1988	884,30	864,60	18,80	2,10

Fuente: INE.

CUADRO 16  
 RENDIMIENTO DE LOS 14 CULTIVOS TRADICIONALES  
 (QQ/Ha)

	1970/1973	1988/1989	% Variación
Trigo	16,5	32,7	98,2
Avena	14,2	24,0	69,0
Cebada	19,7	34,6	75,6
Centeno	13,6	31,0	127,9
Arroz	29,3	43,1	47,1
Maíz	33,7	75,3	123,4
Poroto	10,1	11,5	13,9
Lenteja	6,2	5,3	-14,5
Garbanzo	3,9	5,3	35,9
Arveja	8,0	8,9	11,2
Papa	96,8	140,6	45,2
Maravilla	12,7	21,2	66,9
Raps	14,5	18,5	27,6
Remolacha	383,2	544,4	42,1

*Fuente:* Instituto Nacional de Estadísticas.

CUADRO 17  
PRODUCTO GEOGRÁFICO BRUTO.

Años	P.G.B.		Tasa crecimiento P.G.B.		
	Total Millones \$ 1977	Agrícola Millones \$ 1977	Total %	Agrícola %	Participación Sector Agrícola %
1973	287.750	18.856	-5,60	-10,30	6,60
1974	290.554	23.893	1,00	26,70	8,20
1975	253.043	25.050	-12,90	4,80	9,90
1976	261.945	24.314	3,50	-2,90	9,30
1977	287.770	26.837	9,90	10,40	9,30
1978	311.417	25.529	8,20	-4,90	8,20
1979	337.207	26.966	8,30	5,60	8,00
1980	363.446	27.927	7,80	3,60	7,70
1981	383.551	28.683	5,50	2,70	7,50
1982	329.523	28.084	-14,10	-2,10	8,50
1983	327.180	27.062	-0,70	-3,60	8,30
1984	347.926	28.988	6,30	7,10	8,30
1985	356.447	30.612	2,40	5,60	8,60
1986	376.627	33.275	5,70	8,70	8,80
1987	398.230	34.775	5,70	4,50	8,70
1988	427.530	36.780	7,40	5,70	8,60

Fuente: Cuentas Nacionales.

CUADRO 18  
EXPORTACIONES IMPORTANTES  
(millones de US\$)

	1973	1988	% Varia- ción
Leguminosas	4,7	32,6	593,6
Frutas	14,6	563,9	3.762,3
Pecuarios	1,2	55,6	4.533,3
Maderas	4,1	319,0	7.680,5
Papel, Celulosa	33,1	417,1	1.160,1

IMPORTACIONES IMPORTANTES  
(millones de US\$)

Trigo	224,0	13,9	(93,8)
Maíz	21,0	27,5	31,0
Arroz	25,0	8,6	(65,6)
Aceite	22,0	16,5	(25,0)
Azúcar	55,0	12,8	(76,7)
Carnes	83,0	4,1	(95,1)
Lácteos	38,0	25,5	(32,9)

*Fuente:* Banco Central.

CUADRO 19  
BALANZA COMERCIAL SILVOAGROPECUARIA

Años	Exportaciones Millones US\$	Importaciones Millones US\$	Saldo Millones US\$
1973	66,40	630,40	-564,00
1974	189,80	590,90	-401,10
1975	261,60	335,90	- 74,30
1976	310,40	369,90	- 59,50
1977	413,40	381,40	32,00
1978	494,20	500,20	- 6,00
1979	721,30	583,20	138,10
1980	980,90	792,30	188,60
1981	807,40	771,90	35,50
1982	721,30	569,10	152,20
1983	662,70	516,20	146,50
1984	821,30	465,30	356,00
1985	844,30	252,00	592,30
1986	1.121,60	179,20	942,40
1987	1.392,00	221,60	1.170,40
1988	1.665,00	295,10	1.369,90

*Fuente:* Banco Central.

CUADRO 20  
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS

Años	Trigo Producción qq m	Arroz Producción qq m	Maíz Producción qq m	Papas Producción qq m	Maravilla Producción qq m	Raps Producción qq m	Remolacha Producción qq m
1972/73	7.466.680	549.500	2.940.200	6.235.800	134.500	400.400	9.659.000
1973/74	9.390.500	343.500	3.663.000	10.119.900	104.300	348.000	10.253.000
1974/75	10.024.000	763.800	3.289.900	7.379.300	178.400	613.900	16.167.200
1975/76	8.664.700	976.400	2.479.500	5.389.200	269.700	1.048.400	22.761.700
1976/77	12.193.200	1.200.100	3.553.200	9.283.900	153.100	826.800	22.084.000
1977/78	8.926.200	1.047.900	2.568.800	9.807.400	300.400	520.200	8.403.500
1978/79	9.951.400	1.811.700	4.892.700	7.704.900	332.700	646.300	6.795.200
1979/80	9.660.000	954.400	4.051.900	9.031.300	382.500	734.200	4.501.800
1980/81	6.859.700	997.400	5.181.500	10.072.600	74.400	268.900	14.604.600
1981/82	6.504.500	1.311.800	4.840.500	8.415.500	53.900	132.200	9.630.200
1982/83	5.859.500	1.155.600	5.115.500	6.836.200	46.300	29.400	16.427.800
1983/84	9.882.830	1.650.110	7.213.890	10.361.530	74.460	40.880	21.939.860
1984/85	11.646.910	1.566.490	7.717.760	9.086.450	325.010	319.120	21.244.210
1985/86	16.258.090	1.266.670	7.212.830	7.910.980	543.820	971.030	26.383.720
1986/87	18.741.170	1.470.330	6.172.240	7.269.340	395.610	950.940	26.495.080
1987/88	17.341.990	1.622.510	6.608.550	9.281.168	489.330	1.225.910	24.872.390
1988/89	17.655.250	1.851.860	9.384.640	8.815.620	318.680	1.129.130	28.096.560

Fuente: INE.

CUADRO 21  
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE Y LECHE

Años	Vacuno ton	Cerdo ton	Ovino ton	Ave ton	Otras ton	Total ton	Producción Leche País Miles lts
1973	89.185	49.176	12.311	51.528	4.461	206.661	855.000
1974	175.232	49.902	16.155	57.688	3.180	302.157	905.800
1975	215.479	29.960	18.085	38.286	3.333	305.143	956.060
1976	198.148	24.880	16.193	37.677	3.605	280.503	1.021.882
1977	173.287	28.891	16.260	47.424	5.175	271.037	1.003.000
1978	164.858	33.875	15.307	64.742	6.455	285.237	977.928
1979	167.468	42.541	17.672	90.019	9.078	326.778	953.500
1980	162.267	49.743	15.458	111.091	9.950	348.509	1.080.000
1981	184.624	55.839	15.600	132.983	7.837	396.883	1.200.000
1982	194.566	57.703	14.876	121.983	6.284	395.412	1.056.000
1983	208.125	59.228	13.307	94.570	11.392	386.622	900.000
1984	196.832	59.134	11.888	81.099	14.328	363.281	880.000
1985	174.832	66.066	13.465	72.592	12.988	339.943	1.012.000
1986	177.112	75.495	13.124	79.300	9.602	354.633	1.093.000
1987	174.617	88.255	14.458	99.716	9.545	386.591	1.100.000
1988	196.816	100.113	14.063	111.682	9.086	431.760	1.120.000

Fuente: INE